Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO
PUERTO LÓPEZ (META)

LISTA DE ESCRITOS QUE ESTAN EN TRASLADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO						
PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA DE FIJACION	INICIO TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
505733189002 202000032 00	Laurentino Vanegas Rubiano	Armando Bernal	Traslado de la respuesta allegada por la alcaldía de Puerto Gaitan (Fl.126)	12/12/2022	13/12/2022	15/12/2022

Se deja constancia que **los procesos** tienen carácter público en el sistema **TYBA**; por lo cual su revisión la podrán efectuar por dicho medio y se encuentran cargados los documentos de los cuales se surte el traslado. Así mismo, se registra la presente actuación y documentos en la página del Juzgado de la Rama Judicial.

Se les informa que el juzgado enviará el documento respectivo o el proceso en caso de ser necesario **previa solicitud** de la parte interesada y desde el correo registrado en los escritos iniciales al correo electrónico oficial del juzgado J02prctoplopez@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Se fija en lista el 12 de diciembre de 2022, por el término de 1 día.

Ingrid Tatiana Riveros Galindo
Secretaria

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO
PUERTO LÓPEZ (META)

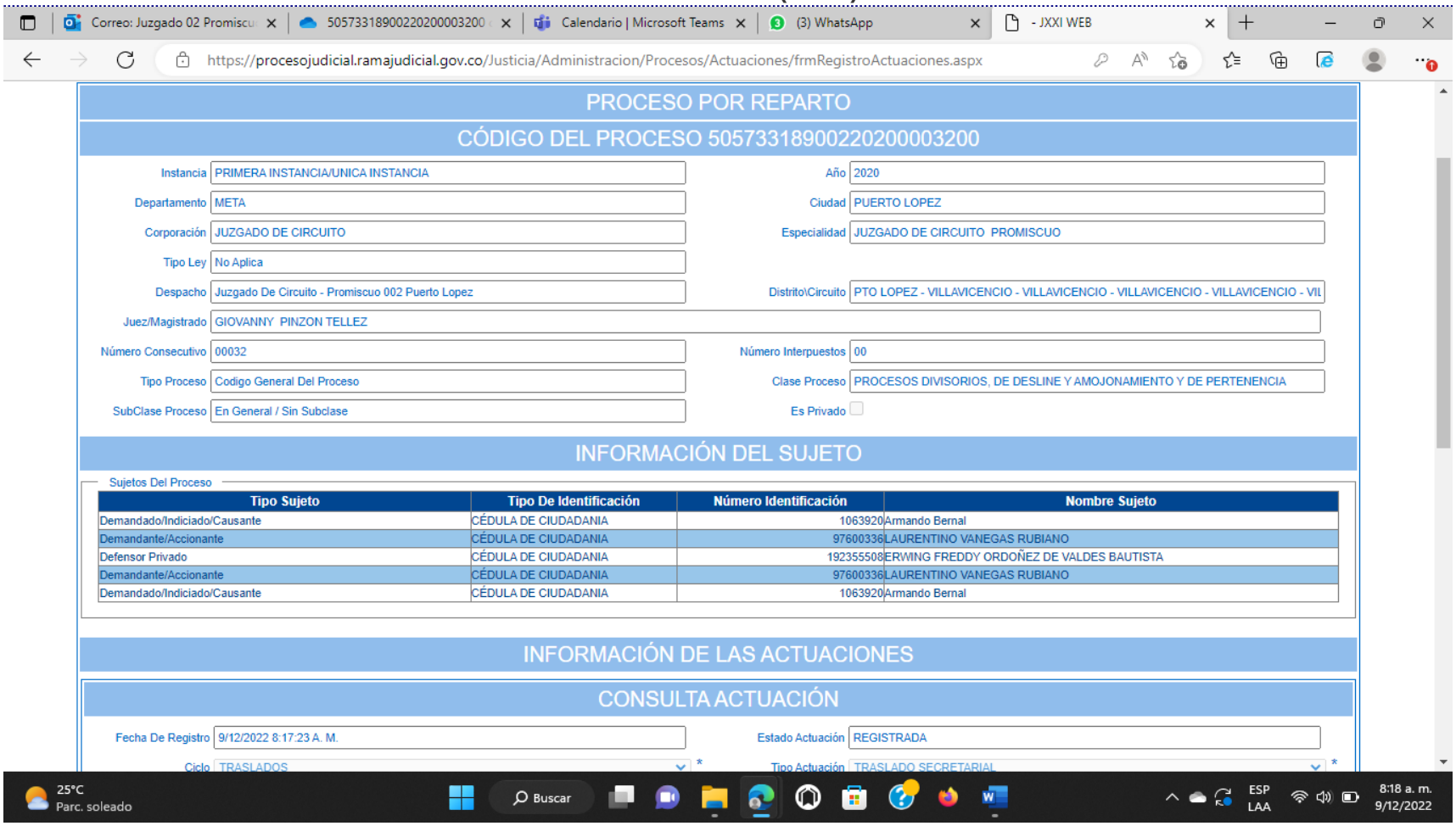

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO
PUERTO LÓPEZ (META)

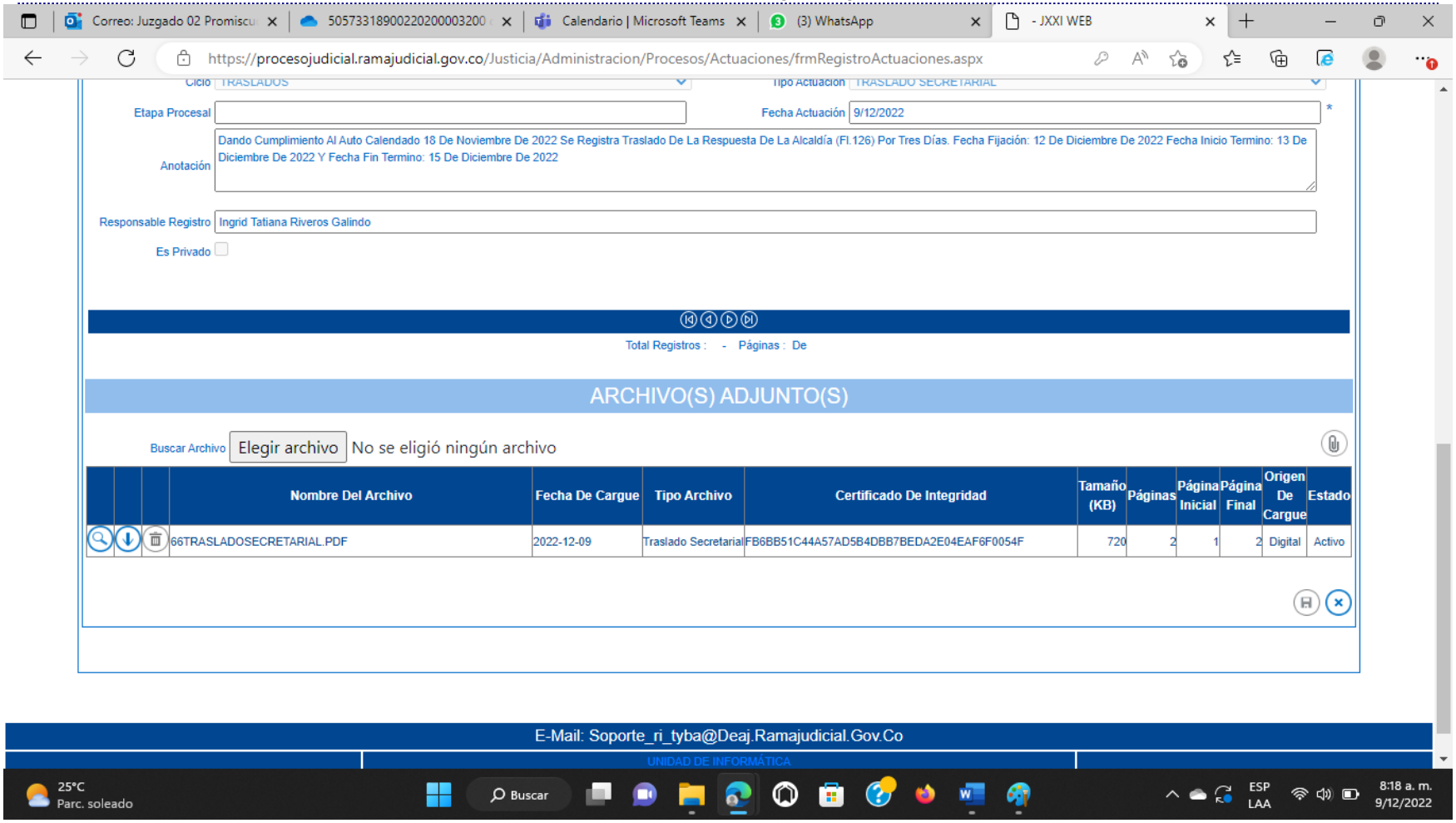

Firmado Por:

Ingrid Tatiana Riveros Galindo

Secretaria

Juzgado De Circuito

Promiscuo

Puerto Lopez - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bd6b814729681edb3d1294fe356f7e31c2f13a30b400a748013ad2c956377a2e**

Documento generado en 09/12/2022 08:25:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica